E

n los últimos 50 años se ha usado más el criterio de valor razonable, que el de valor o costo histórico. Como se recordará, en las décadas de los 70 y 80 del siglo pasado fueron muchas las descalificaciones que se hicieron de la información contable por no mostrar la realidad económica de las entidades. Aunque se trate de defender el criterio histórico no se puede negar su incapacidad para medir la realidad a la fecha de corte de la información.

Los contadores fueron unos grandes avaluadores de intangibles y de empresas en marcha. Pero no se preparan para ello en nuestros pregrados, por lo que la gran mayoría solo saben de los precios que se están reconociendo por sus clientes.

Hace varios años, en 1981, se creó la junta internacional de estándares de valoración, generándose un esfuerzo de normalizar los avalúos a nivel internacional. El IVSC ha madurado como entidad, de la misma manera que ha mejorado sus estándares. Como se sabe, varias firmas de contadores concurrieron a su constitución y permanecen activas.

El IASB ha considerado que el avalúo de un recurso en términos de su valor razonable puede implicar un costo o un esfuerzo desproporcionado. En estas condiciones acepta que no se determine y que se utilice otro criterio. Sin embargo, el interés de las empresas por actualizar el valor de sus recursos es tan grande que logró la reforma de la NIIF para Pymes que no admitía el valor razonable.

La contabilidad tiene muchas cosas que pensar. Por ejemplo, en las fusiones no se valúan todas las entidades intervinientes sino solo la que será absorbida. Claramente esto no corresponde a la realidad negocial porque cada uno mira lo del otro. El que adquiere necesita conocer el valor real de lo que recibirá y el que transfiere quiere saber si su participación luego de la operación será correcta. Algunos textos de contabilidad avanzada se ocupan de esta problemática y plantean metodologías distintas a las previstas en los estándares.

Recientemente se han desarrollado conceptos como el deterioro o las pérdidas esperadas. Estos tratan de reflejar fenómenos que afectan el valor de algunos recursos. La contabilidad es hoy, más que nunca, un ejercicio probabilístico. Los actuarios se han convertido en los principales avaluadores sobre la base de flujos, dentro de los cuales se consideran muchos porcentajes, algunos positivos, otros negativos.

Las fórmulas complejas tienen como consecuencia que los valores no son de fácil entendimiento para los interesados. Esto genera una prevención contra ellos. En sí mismos los avalúos no son objeto de algún aseguramiento.

En nuestro medio los tratamientos fiscales sesgan las valoraciones, porque para ahorrar impuestos se distinguen los estados financieros que llaman comerciales de los tributarios. Son manipulaciones a la vista de todos.

*Hernando Bermúdez Gómez*